



# Defensoría del Pueblo de Vicente López

Vicente López, 18 de Agosto de 2023

## JUSTIFICACIÓN DE LA NO EMISIÓN DEL VOTO

Tenés tiempo hasta el 12 de octubre para justificar la no emisión de voto en caso de que en las últimas elecciones del domingo 13 de agosto no hayas asistido.

Deberás hacerlo de manera online en la web de infractores adjuntando la constancia que justifique el motivo: <https://infractores.padron.gob.ar/>

---

M. Pelliza 1401 Olivos (1636) - Vicente López - Buenos Aires - República Argentina  
Teléfono / fax: (54)-(011)-4799-5119/5127/5146  
[prensa@defensorvlopez.gov.ar](mailto:prensa@defensorvlopez.gov.ar)  
[www.defensorvlopez.gov.ar](http://www.defensorvlopez.gov.ar)